

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "PROMOCIONES INMOBILIARIAS PROMORYMAPI S. A." DEL VIERNES 20 DE MARZO DEL 2020

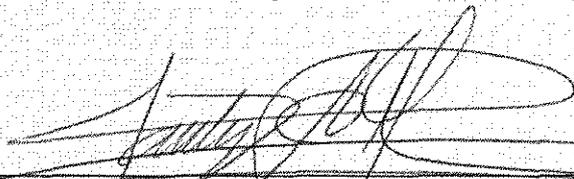
En Quito, Distrito Metropolitano, hoy **VIERNES 20 DE MARZO DEL 2020**, a las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicada en la avenida América N34-108 y Rumipamba en la ciudad de Quito, bajo la Presidencia del señor Santiago Eduardo Cobo Manzano, se reúnen los accionistas de PROMOCIONES INMOBILIARIAS PROMORYMAPI S.A., señores Santiago Eduardo Cobo Manzano, titular de TRESCIENTAS TREINTA Y TRES (333) Participaciones; Sr. Álvaro Paúl Cobo Manzano, titular de TRESCIENTAS TREINTA Y TRES (333) Participaciones; Sr. Andrés Francisco Cobo Manzano, titular de TRESCIENTAS TREINTA Y CUATRO (334) Participaciones; por sus propios derechos. En consecuencia, se encuentra representada la totalidad del capital social pagado de la Empresa, esto es MIL (1000) Participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1000,00), por lo que el Presidente pregunta a los asistentes si están de acuerdo en llevar adelante la presente Junta General Universal, para tratar el/los siguiente/s punto/s:

1) Aprobación de los Estados Financieros 2019.

Los accionistas, por unanimidad, aceptan efectuar la Junta y tratar el/los punto/s propuesto/s, por lo cual queda legalmente constituida esta Junta General de Accionistas. **El Gerente General de la empresa presenta los estados financieros a los accionistas y proceden a su revisión.** Luego de tratar los puntos propuestos por unanimidad de los asistentes se acuerda:

1) Aprobar los Estados Financieros 2019.

Por haberse evacuado el único punto de la presente Junta General Universal de Accionistas, se concede un breve receso para la elaboración del Acta. Se reinstala la sesión, se lee la Acta y se la acepta sin modificaciones, suscribiendo para validez de la Junta todos los accionistas. Concluye la sesión a las once horas.



SANTIAGO EDUARDO COBO MANZANO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
PROMOCIONES INMOBILIARIAS PROMORYMAPI S. A.



ALVARO PAUL COBO MANZANO
SECRETARIO DE LA JUNTA
PROMOCIONES INMOBILIARIAS PROMORYMAPI S. A.